Revista Clío América ISSN: 1909-941X Vol. 7 No. 14 Julio - Diciembre de 2013

# Acciones afirmativas como mecanismo de inclusión social en la educación superior pública: El caso de la Región Caribe colombiana

Affirmative action as social inclusion mechanism in public higher education: The case of the colombian Caribbean Region

**Resumen:** Este trabajo se constituye en un primer insumo para la evaluación del impacto de la política de inclusión de las instituciones de educación superior de la región Caribe colombiana. El foco de atención se centra en dos aspectos: el análisis de las políticas universitarias implementadas por las siete IES públicas de la región para garantizar el acceso y permanencia de la población vulnerable, y el análisis de la dinámica presentada con la entrega de beneficios a los estudiantes matriculados entre 2005-2011 y su impacto en las tasas de deserción. Se utilizó información de acuerdos superiores y académicos, y resoluciones rectorales con las que se ofrecen beneficios a esta población, al igual que la base de datos del SPADIES. Se encontró que las acciones afirmativas implementadas por las IES se concentran en tres: académicas, financieras y de otro tipo, beneficiando al 52,7 % de los matriculados. Finalmente, para los estudiantes de estratos 1 y 2 las acciones afirmativas han buscado mejorar las condiciones de permanencia a través de apoyos de tipo financiero.

**Palabras clave:** Acciones afirmativas, políticas de inclusión, población vulnerable, deserción.

JEL: D01, I21, I28, I29

**Abstract:** This article becomes the first product for the assessment about the impact of social inclusion policies on differents Higher Education Institutions (HEIs) of the colombian Caribbean region. And it's focused in two key aspects, the first one, it is the analysis of the impact of policies aimed to ensure the access and permanence of vulnerable population belong at the seven public university of the colombian Caribbean region; and another hand, the analysis about the supporting awarded to students matriculated among 2005 and 2011, and its impact on desertion rates. The information consulted was the senior and scademics agreement, and also rectoral Resolutions concerning about benefits giving to this population, and the 'SPADIES' database. As results it was found that affirmative actions implemented by HEIs, are academics, financial and in another type, benefiting 52.7% of their matriculated students. Finally, for students of social strata 1 and 2 levels, affirmative actions have sought to improve the permanence conditions through financial support.

**Keys words:** Affirmative actions, inclusion policies, vulnerable population, desertion.

### Jaime Alberto Morón Cárdenas

Magíster en Economia Universidad del Magdalena jaimemoroncardenas@qmail.com

### Angélica María Pedrozo Martínez

Economista

Fundación Foro Costa Atlántica angelicapedrozom@gmail.com

#### Maira Alejandra Torres Cabrera

Estudiante de Economía Universidad del Magdalena mayatorres22@hotmail.com

### Tipología:

Investigación científica y tecnológica **Fecha de recepción:** 

Julio 10 de 2013

Fecha de aprobación: Octubre 22 2013

#### Para citar este artículo:

Morón-Cárdenas, J. A., Pedrozo-Martínez, A. M., & Torres-Cabrera, M. A. (2013). Acciones afirmativas como mecanismo de inclusión social en la educación superior pública: el caso de la región Caribe colombiana, Clio América, 7 (14), 110 - 119

### Introducción

La Constitución Política Colombiana de 1991 en su artículo 67, contempla la educación como un derecho de toda persona y como servicio público con función social en la búsqueda de acceso al conocimiento, a la ciencia, a la tecnología y a los demás valores culturales. Adicionalmente, es deber del Estado y las instituciones que lo conforman promover medidas en favor de grupos marginados y discriminados. En el marco de ello y amparados en la autonomía universitaria¹ otorgada por la Constitución y la Ley 30 de 1993, las universidades del país vienen adelantando acciones afirmativas tendientes a establecer condiciones favorables para facilitar el ingreso y la permanencia de la población en condiciones de vulnerabilidad.

Para el caso de la región Caribe colombiana, según la Unesco (2005), este avance ha sido lento. Particularmente la región se encuentra rezagada al presentar altos índices de desigualdad y poco avance en la profundización de los principios de convivencia democrática, en los procesos de interacción social y en la participación de las diferentes actividades económicas de la sociedad, sobre la cual existen normas y criterios que rigen los procesos de oportunidades de igualdad de participación social.

En este contexto, y en lo que se refiere a las posibilidades de acceso, las universidades buscan extender las oportunidades existentes para la población con mayores condiciones de vulnerabilidad, sin alterar las condiciones de participación y aprovechamiento del resto de la población. El otorgamiento de estas oportunidades supone la transformación misma de las instituciones de educación superior (IES) y la experiencia educativa, para poder dar respuestas pertinentes y condiciones equitativas en relación con la diferencia de las personas y los grupos (Unesco, 2005).

Teniendo en cuenta lo anterior, el presente documento busca analizar las "acciones afirmativas" desarrolladas por medio de programas y estrategias que en materia de equidad e inclusión social implementan las siete universidades públicas de la región Caribe colombiana para garantizar el ingreso y la permanencia de la población vulnerable , y

propende a partir del mismo analizar la eficacia de las medidas adoptadas por dichas instituciones en beneficio de esta población.

El documento se encuentra dividido en cinco secciones: la primera la constituye esta breve introducción; la segunda recoge las principales investigaciones relacionadas con el tema; la sección siguiente muestra los principales aspectos metodológicos sobre los cuales se desarrolló la investigación y la forma como se procesó la información; la cuarta analiza los índices de deserción de las IES frente a las políticas y programas de acción afirmativas implementadas; y, finalmente, en la quinta sección se concluye.

### Estado del arte

Las investigaciones enmarcadas en el tema, están orientadas a responder a la inquietud sobre la ayuda económica otorgada por las diferentes universidades a los estudiantes de población vulnerable, presentando estos beneficios en sus distintos mecanismos: becas, ayudantías, deporte, cultura, trabajo, préstamos, etc., lo cual incide en el ingreso y permanencia del estudiante dentro de la institución de educación superior (IES).

Cornwell, Mustard & Sridhar (2005, p.762), examinaron el papel jugado por las becas HOPE<sup>5</sup> en el Estado de Georgia. Los autores muestran que las matrículas de recién graduados del bachillerato aumentaron entre 6 % y 8.5 % en relación con los demás estados. El efecto se divide especialmente en las universidades públicas y privadas con programas de cuatro años. El resultado sobre la inscripción de afrodescendientes es importante, aumentando 2,7 puntos porcentuales, y aún más importante es el efecto sobre la decisión por parte de los estudiantes de permanecer en el Estado para cursar sus estudios superiores.

Dyanarsky (2002, p.3) mostró que la posibilidad de acceder a los programas de crédito subsidiado tienen un efecto positivo en la asistencia a los establecimientos de educación superior. Esta misma variable afecta la escogencia del tipo de institución de educación superior, en la medida que conduce a los estudiantes a asistir a establecimientos privados. La autora demuestra que cada US\$ 1.000 dólares

EL caso de la Región Caribe colombiana

de crédito subsidiado induce a un aumento de 5.1 puntos porcentuales en la asistencia. Comparado con los resultados de estudios similares acerca del efecto de las becas sobre la asistencia escolar, se concluye entonces que el efecto de las becas y los créditos subsidiados sobre la probabilidad de asistir a los establecimientos de educación superior es relativamente similar.

Alfaro (2009, p.7) señaló que en Estados Unidos los programas de discriminación positiva para grupos étnicos y afrodescendientes, han contribuido a reducir inequidades intergrupales. En ese país, solo 4 % de los afroamericanos mayores de 25 años habían llegado a completar cuatro años de estudios superiores en 1964, comparado con 10 % de blancos dentro del mismo grupo de edades. Para 1993, luego de tres décadas de programas de discriminación positiva, la cifra de afroamericanos en las universidades se incrementó hasta un 12 %.

La difusión sobre la equidad y acción afirmativa en la educación superior se plantea de forma distinta a la educación escolar. La diferencia está en que el consenso internacional no se orienta a garantizar un cierto mínimo común para toda la población, como sí sucede en la educación escolar. Se considera más bien como un nivel avanzado al que tendrían acceso solo quienes tengan los méritos suficientes para hacerlo; de esta forma, la pregunta por la equidad adquiere un sentido diferente (Heras, 2010, p.7).

En Colombia el tema de los programas de discriminación positiva o acciones afirmativas ha sido poco explorado. La literatura sobre el mismo que se expondrá en la presente investigación está enfocada en las distintas subvenciones brindadas por las instituciones y el papel que juegan tales subvenciones en las decisiones de asistir o no a la educación superior, tales como becas, programas de créditos subsidiados y los propios programas de discriminación positiva.

El trabajo de Carneiro & Heckman (2002, p. 707) analiza la relación ingreso familiar y asistencia a la universidad, para examinar la hipótesis de restricción de crédito en la educación superior en Estados Unidos. Los autores hacen una distinción entre las restricciones de corto plazo (crédito) y los

factores de largo plazo que promueven o desarrollan la habilidad de un estudiante, en particular el ambiente familiar y la educación de los padres. Se llega a la conclusión de que son estos factores, y no las restricciones, los verdaderamente significativos para entender la brecha educacional entre clases sociales. En este sentido, y teniendo en cuenta que solo el 6.4 % de la población tiene restricciones de crédito, y que por lo tanto, las políticas educativas de 'base ancha' (subsidios) no tienen efecto sobre la asistencia a la universidad, se proponen políticas educativas encaminadas a suplir la carencia de factores de largo plazo que desarrollan la habilidad del estudiante.

En su estudio, Pedroza & Villalobos (2009) "afirman que las políticas compensatorias no presentan resultados significativamente positivos en la educación superior de Ecuador y Perú, ya que se encuentran en la etapa de implementación de dichas estrategias. Adicional a esto, se presenta una realidad regional y nacional relacionada con el escaso otorgamiento del presupuesto a las instituciones públicas, lo que limita de alguna manera la obtención de resultados. Sin embargo, los autores destacan que los factores como la economía y la educación son multivariados y a través de las políticas de acción afirmativa se va creando una conciencia colectiva que poco a poco va permitiendo un compromiso y consenso social a través de las instituciones, en este caso de educación superior para favorecer el cambio en la búsqueda de la equidad" (p. 17).

En el contexto colombiano, Quirós, Reverón, Rodríguez & Sánchez (2002) demostraron que las variables del hogar no resultaron significativas, aunque sí lo fueron las de habilidades relativas (Icfes relativo), pertenecientes a los grupos de Icfes medio y bajo a nivel nacional y las variables académicas. Los resultados que arrojó el modelo logístico señalaron que los programas de discriminación positiva contribuyen a que los estudiantes tengan una alta probabilidad de permanecer en la institución.

Por otra parte, vale la pena mencionar la labor que ha desempeñado la Universidad Nacional de Colombia -UN- (2009) en materia de equidad e inclusión social en el acceso a la educación superior. Esta Universidad desarrolló programas de discrimina-

ción positiva a través del Programa de Admisiones Especiales (PAES) creado desde 1986 con el objetivo de promover el ingreso a aquellas poblaciones históricamente excluidas del sistema de educación superior: indígenas y bachilleres destacados provenientes de municipios pobres. Según León & Holguín (2005, p. 58), el PAES es el programa de acción afirmativa con mayor cobertura y trayectoria que existe en Colombia, el cual ha permitido el ingreso y graduación de indígenas provenientes de las zonas más apartadas del país. Los indígenas admitidos solamente pagan la matrícula mínima establecida. Pueden ser beneficiarios de un préstamo-beca para que cubran los costos mensuales de vivienda y alimentación (Gómez & Celis, 2009, p. 7).

La UN no solo ha implementado este tipo de programas para el acceso a la Institución. También se han extendido programas de discriminación positiva que responden a las necesidades de los estudiantes en términos de sostenimiento, alimentación y residencia estudiantil. Así, para el año 2009 en la Corporación de Residencias Universitarias en Bogotá habitaban 162 estudiantes que ingresaron por PAES. De ellos 118 eran indígenas y 44 ingresaron a la Universidad por el Programa para Mejores Bachilleres de Municipios Pobres.

Si bien puede considerarse que los estudiantes que ingresan a la Universidad por este programa se encuentran en el nivel medio con relación al puntaje máximo posible de su grupo de ingreso, este puntaje medio supera el promedio de la Universidad. Así lo confirman los resultados, los cuales indican que el 81 % de los jóvenes admitidos por el programa de los Mejores Bachilleres Pobres (MBP) entre el 2003 y 2007 ha superado el promedio de puntaje de ingreso a la Universidad; solo el 19 % de los admitidos de este programa a ingresado con puntajes inferiores al promedio de la Institución.

Lo anterior demuestra que los estudiantes indígenas y de municipios pobres tienen capacidades académicas que por medio del PAES han podido ser explotadas y mejoradas. Esto no solo se ha demostrado por medio de los puntajes que obtuvieron al ingresar a la Universidad y por el desempeño que han tenido en el transcurso de sus estudios, el éxito de este programa se ha extendido hasta la etapa de

vinculación de dichos estudiantes al mercado laboral. Investigaciones realizadas por la UN destacan la labor que desempeñaron graduados indígenas, que luego de haber terminado su programa académico se vincularon profesionalmente a la comunidad liderando la Asociación de Productores de la Sierra Nevada con la producción de café orgánico ANEI, que recientemente alcanzó un premio para la exportación y venta del producto en Estados Unidos. Todos estos acontecimientos evidencian el impacto positivo que pueden generar los programas de discriminación positiva y la importancia que adquiere seguir implementándolos.

# Metodología y tratamiento de la información

El presente trabajo tiene como objetivo establecer y analizar las diferentes acciones implementadas por las universidades de la región Caribe para mejorar las condiciones de ingreso y permanencia de la población vulnerable, como mecanismo de inclusión social y mejoramiento de las oportunidades de dicha población entre el periodo 2005 y 2011.

Las fuentes de información utilizadas para el documento fueron el Sistema para la Prevención de la Deserción de la Educación Superior (Spadies), y las universidades públicas de la región Caribe colombiana que reglamentan las acciones afirmativas por medio de acuerdos superiores y académicos, y por reglamentos estudiantiles.

La base de datos de Spadies fue suministrada por la Subdirección de Desarrollo Regional del Ministerio de Educación Nacional. El sistema cuenta con información de los estudiantes matriculados en las IES de todo el país. Para el caso particular de la investigación se depuró la base de datos concentrándose solamente en las universidades del Atlántico, Cartagena, Córdoba, Magdalena, La Guajira, Popular del Cesar y Sucre para el periodo comprendido entre 2005-I y 2011-II.

La base de datos contiene información sobre género, edad, semestre de ingreso, deserción, programa académico, situación laboral al momento de presentar el examen saber pro, financiación del Icetex, apoyos recibidos de tipo académico, financiero y/u otros,

EL caso de la Región Caribe colombiana

entre varias; adicionalmente cuenta con información del hogar, entre la que se encuentran las variables grado de escolaridad de la madre, número de hermanos, posición entre los hermanos, tipo de propiedad de la vivienda y nivel de ingresos de la familia.

Lo anterior se complementó con la normatividad relacionada en los acuerdos superiores, académicos y/o resoluciones rectorales que formalizan los beneficios para la población vulnerable (acuerdos académicos, superiores, reglamentos estudiantiles y estatutos generales). A partir de la información suministrada se construyó una base de datos y se clasificaron los beneficios de acuerdo con la población objetivo (en las referencias bibliográficas se muestra toda la normatividad consultada).

La información suministrada por la Subdirección de Desarrollo Regional del Ministerio y la recolectada por el equipo de trabajo, sirvió de insumo para la caracterización de la población beneficiada con algún tipo de acción afirmativa, y para el cálculo de la proporción de la población beneficiada por año de ingreso y de la tasa de deserción de la población beneficiada. Lo anterior permite tener una aproximación del impacto de las políticas de equidad implementadas por las instituciones de educación superior de la región Caribe en el acceso y permanencia de la población vulnerable.

De la información suministrada por la Subdirección de Desarrollo Regional del Ministerio de Educación Nacional se recibió una base de datos con 133.801 registros; la información está organizada por el número de código asignado por Spadies a los estudiantes reportados por institución de educación superior. La base de datos se depuró y se dividió en dos, una con los estudiantes beneficiados con algún tipo de apoyo y otra con los estudiantes que no recibieron ningún tipo de apoyo, resultando una base de datos con 46.210 registros pertenecientes a la población estudiantil beneficiada y otra con 87.591 registros de estudiantes sin beneficios.

Por su parte, la recolección de la información, inició con la identificación de actores claves dentro de las universidades y del Ministerio de Educación, a través de los cuales se obtiene información oficial

y verídica. Con la información encontrada se consolidó una base de actores claves para el acceso a la información.

Para el caso de la información del Spadies se realizó un acercamiento con la Subdirección de Desarrollo Regional del Ministerio de Educación Nacional, dependencia que remitió la información de forma digital. Adicionalmente, se ingresó a la página del Sistema para la Prevención de la Deserción de la Educación Superior en la que se revisó y se contrastó la información.

En lo que respecta a los instrumentos de recolección de información, se utilizó una planilla de inventario diseñada por el equipo investigador, la cual organiza la información recolectada de acuerdo con la acción afirmativa implementada, se direcciona a mejorar las condiciones de ingreso o de permanencia de la población estudiada, así como la población beneficiada, el tipo de beneficio y la normatividad que sustenta la acción.

## Índices de deserción frente a las políticas y programas de acción afirmativa de las IES públicas del Caribe colombiano

En este apartado se muestra la dinámica presentada en la región Caribe colombiana en relación con la entrega de apoyos de tipo académico, financiero u otros, y su incidencia en la tasa de deserción de los estudiantes matriculados en los programas de pregrado. En la Tabla 1 se muestra que la universidad con mayor proporción de apoyos académicos entregados en la región Caribe fue la Universidad de Córdoba, con 53,6 % entre 2005 y 2011.

En referencia a los tipos de apoyo financiero y otros, fueron las universidades del Magdalena y Atlántico las de mayor contribución, con el 48,6 % y 70,4 % respectivamente. Se tiene además que las universidades del Magdalena y La Guajira entre 2005 y 2011 beneficiaron a sus estudiantes solo con apoyos de tipo financiero. Es de resaltar también que pese a que la Universidad de La Guajira otorgó beneficios solo de este tipo, su representación en el total de la región es baja (el 6,3 % en el total de apoyos financieros entregados). Por su parte, la Universidad

del Atlántico se caracterizó por su buena dinámica contributiva: por un lado, otorgó a sus beneficiarios apoyos de los tres tipos, y por el otro, el porcentaje de contribución fue alto (40 %, 20,8 % y 70,4 %).

──|Tabla 1.

Contribución de las universidades de la región Caribe por tipo de apoyo entregado

Universidades	Académicos	Financieros	Otro
Universidad del Atlántico	40,0 %	20,8 %	70,4 %
Universidad de Cartagena	0,2 %	0,1 %	0,3 %
Universidad de Córdoba	53,6 %	11,8 %	0,0 %
Universidad de La Guajira	0,0 %	6,3 %	0,0 %
Universidad del Magdalena	0,0 %	48,6 %	0,0 %
Universidad de Sucre	1,2 %	0,0 %	29,3 %
Universidad Popular del Cesar	5,0 %	12,4 %	0,0 %
Total	100 %	100 %	100 %

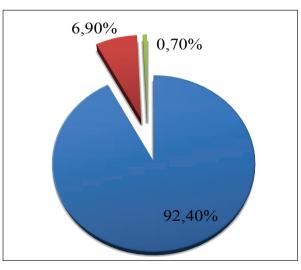
Fuente: Ministerio de Educación Nacional -Sistema para la Prevención de la Deserción de la Educación 2005 – 2011. Cálculo de los autores.

La Figura 1 muestra la distribución de estudiantes beneficiados de acuerdo con la cantidad de apoyos recibidos. De la totalidad de estudiantes que recibieron apoyos de tipo académico, financiero y otros entre 2005 y 2011, el 92 % recibió un solo tipo de apoyo, el 6,9 % dos, y el 0,7 % tres. Además, del 6,9 % que recibió dos tipos de apoyo, el 55 % recibió apoyo financiero y otro tipo de apoyo, y el 36,2 % recibió apoyo de tipo académico y financiero.

La Tabla 2 muestra el mapa de apoyos entregados de acuerdo con el tipo por universidades y su incidencia en la tasa de deserción. Se tiene que para el caso de la Universidad del Atlántico la mayor proporción de apoyos entregados a sus estudiantes entre 2005 y 2011 fue de tipo financiero con el 53,4 %, constituyéndose en el principal apoyo dado por de la Institución. Lo anterior se vio reflejado de forma positiva en la tasa de deserción, pues del total de estudiantes beneficiados con dicho apoyo, solo desertaron 9,8 %. Caso contrario sucedió con la Universidad de Cartagena que concentró la mayor proporción de sus apoyos en los de tipo financiero (49 %), lo cual sin embargo no contribuyó a reducir

la tasa de deserción: del 100 % de estudiantes beneficiados con este apoyo, desertó el 68 %.

Porcentaje de estudiantes beneficiados con apoyos según la cantidad recibida



Fuente: Ministerio de Educación Nacional - Sistema para la Prevención de la Deserción de la Educación 2005 – 2011. Cálculo de los autores.

### ⊣Tabla 2.

# Concentración de apoyos entregados de acuerdo al tipo y población desertora por tipo de apoyo recibido

Universidades	Académicos	Desertores	Financieros	Desertores	Otro	Desertores
Universidad del Atlántico	12,3 %	15,1 %	53,4 %	9,8 %	34,3 %	18,6 %
Universidad de Cartagena	13,7 %	42,9 %	49,0 %	68,0 %	37,3 %	68,4 %
Universidad de Córdoba	35,2 %	57,2 %	64,8 %	17,8 %	0,0 %	0,0 %
Universidad de La Guajira	0,0 %	0,0 %	100,0 %	41,8 %	0,0 %	0,0 %
Universidad del Magdalena	0,0 %	0,0 %	100,0 %	26,5 %	0,0 %	0,0 %
Universidad de Sucre	2,5 %	14,8 %	0,0 %	0,0 %	97,5 %	20,2 %
Universidad Popular del Cesar	4,6 %	29,9 %	95,4 %	29,0 %	0,0 %	0,0 %
Total	9,2 %	38,5 %	76,4 %	23,3 %	14,5 %	19,2 %

Fuente: Ministerio de Educación Nacional - Sistema para la Prevención de la Deserción de la Educación 2005 – 2011. Cálculo de los autores.

En la Universidad del Atlántico se encontró que la tasa general de deserción de los estudiantes beneficiados entre 2005 y 2011 con apoyos académicos, financieros y otros fue de 15,1 %, 9,8 % y 18,6 %, respectivamente. El programa con mayor deserción de los estudiantes beneficiados con apoyos académicos fue el Programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas con 45,7 %, Derecho fue el programa académico con mayor proporción de apoyos de tipo financiero (9,4 %), presentando una tasa de deserción del 9,5 % de sus estudiantes beneficiados.

Entre tanto, la Universidad de Cartagena concentró el 100 % de apoyos de tipo académico en tres programas, Contaduría Pública (41,9%), Derecho (14,3%) y Química Farmacéutica (43%), la tasa general de deserción de los beneficiados con este tipo de apoyo fue de 43 %, y por programa fue de 66,7%, 65% y 14,3 %, respectivamente. En lo que respecta a apoyos de tipo financiero, se encontró que del 100 % de beneficiados desertó el 68%. Adicionalmente, se halló que el Programa de Contaduría Pública recibió la mayor proporción de apoyos financieros con 28 % del total de beneficiados, desertando el 57 %. Es de resaltar que los apoyos de este tipo resultaron

efectivos en el Programa de Derecho donde la tasa de deserción fue 0 %.

Para el caso de la Universidad de Córdoba la mayor proporción de apoyos entregados fueron financieros, generando una dinámica positiva en la tasa de deserción. Sólo el desertaron para el período de estudio el 17,8 %. Por su parte para el tipo de apovo académico, se encontró una tasa general de deserción de 57,2 %. Los programas con mayor población beneficiada con apoyos de tipo académico fueron Ingeniería Agronómica (11,2 %), Ingeniería Industrial (12,7 %) y Medicina, Veterinaria y Zootecnia (12 %), presentándose una deserción de sus beneficiados de 50,9 %, 46,3 % y 31,3 %, respectivamente. Mientras que los programas con mayor tasa de deserción de los estudiantes beneficiados con apoyos académicos fueron Estadística, Física y Matemáticas, en los que se dio una tasa de deserción entre 2005 y 2011 de 94,2 % 83,7 % y 92,7 %, respectivamente. En cuanto a la dinámica presentada por los programas académicos beneficiados con apoyos financieros, se encontró que la mayor proporción de estos se entregó en Ingeniería de Sistemas (12,6 %), que registró una tasa de deserción de 20 %.

Por otro lado, la Universidad de La Guajira direccionó sus acciones afirmativas por medio de apoyos de tipo financiero, registrando una tasa de deserción general de los estudiantes beneficiados con estos apoyos de 41,8 %. Los programas con mayor proporción de estudiantes beneficiados obtuvieron altas tasas de deserción; por un lado, Ingeniería de Sistemas concentró el 18, 3% del total de apoyos financieros entregados entre 2005 y 2011, donde del 100 % de beneficiados desertó 47,1 %, mientras que el Programa de Trabajo Social concentró el 24,1 % de los apoyos y desertó el 59,8 %.

Así mismo, la Universidad del Magdalena direccionó los beneficios por medio de la entrega de apoyos financieros. La tasa de deserción general de los estudiantes beneficiados con esta acción afirmativa fue de 26,5 %. Los programas con mayor tasa de deserción fueron: Ingeniería pesquera (51,70%), Ingeniería agronómica (41,70%), Ingeniería de sistemas (41,20%), Economía (37,00%) y Antropología (36,30%).

La Universidad de Sucre direccionó su política de equidad por medio de acciones afirmativas de tipo académico y otras. La tasa general de deserción de los estudiantes beneficiados con apoyos académicos fue de 14,8 %, inferior a la registrada por los estudiantes beneficiados con apoyos distintos a los académicos y financieros (20,2 %). La mayor proporción de estudiantes beneficiados con apoyos académicos entre 2005 y 2011 estuvo en el Programa de Dirección y Administración de Empresas con 25,9 %, donde del 100 % de beneficiados desertó el 35,7 %; sin embargo, la mayor tasa de deserción de estudiantes beneficiados con apoyos académicos se dio en el Programa de Ingeniería Agrícola con 75 % de deserción.

Finalmente, la Universidad Popular del Cesar implementó acciones afirmativas de dos tipos: académicas y financieras, registrándose una tasa general de deserción en los estudiantes beneficiados con apoyo académico de 29,9 %, básicamente la misma que la registrada en los estudiantes que se beneficiaron con apoyos de tipo financiero (29,0 %). Para el caso de los beneficiados con apoyos académicos, se tiene que la mayor proporción se concentró en el Programa de Derecho con el 17,7 % del total de beneficiados;

sin embargo, pese a la acción afirmativa implementada el Programa mostró una tasa de deserción alta con 46,3 %, constituyéndose en la más alta del total de beneficiados en los distintos programas con este apoyo. Cabe destacar que algo muy parecido ocurrió con los apoyos de tipo financiero, donde el programa con mayor concentración fue Derecho, que benefició al 16,4 % del total de estudiantes beneficiados con este tipo de apoyo, seguido por Administración de Empresas con un 13,4 % y Contaduría Pública con un 1.9 %.

### **Conclusiones**

Colombia se ha caracterizado en los últimos años por concentrar esfuerzos para mejorar las condiciones de equidad en la prestación de los servicios sociales. La Constitución de 1991 se convierte en punto de partida para la generación de leyes que permitan promover condiciones de igualdad, reales y efectivas, por medio de la implementación de medidas direccionadas a favorecer a los grupos con mayor vulnerabilidad.

En este sentido, la presente investigación buscó analizar los mecanismos de inclusión implementados por las siete IES públicas de la región Caribe para la atención de población vulnerable. Se encontró que las políticas de equidad implementadas garantizaron beneficios a una gran proporción de sus estudiantes, cobijando entre 2005 – 2011 al 52,7 % de sus matriculados. Los mecanismos utilizados se enfocaron en la distribución de tres tipos de apoyos: académico, financiero y otros. Además, la política de equidad mostró equilibrio en cuanto a la equidad de género, las IES distribuyeron los beneficios en 53 % de las mujeres y 46,9 % de los hombres.

En lo que respecta a la inclusión de la población vulnerable, se encontró que las acciones afirmativas implementadas apuntan mayoritariamente a mejorar las condiciones de acceso de esta población, por medio del establecimiento de cupos especiales. En promedio el 32,5 % de las universidades utilizaron este mecanismo para mejorar el ingreso, contra el 22,3 % promedio de universidades que lo hicieron vía implementación de exoneraciones y subvenciones de los costos de matrícula.

EL caso de la Región Caribe colombiana

Las universidades de la región Caribe han hecho grandes esfuerzos por mejorar las condiciones de equidad de las etnias indígenas, las comunidades negras y la población de zonas de difícil acceso, apartadas o fuera de las capitales. Se encontró que el foco de atención de la política de inclusión se centró en consolidar las condiciones de acceso y permanencia de estas.

Contrario ocurre con la población vulnerable de desplazados, madres cabeza de hogar y discapacitados, que no se ha visto beneficiada significativamente por las políticas de acceso y permanencia implementadas por las IES de la región; incluso, si se revisa el caso de la población en condiciones de discapacidad, se encontró que no se han implementado políticas que apunten a la atención de la misma.

En relación con la población de escasos recursos, concentrada fundamentalmente en los estratos 1 y 2, la investigación arrojó que las políticas de inclusión implementadas se han caracterizado por apuntarle a mejorar las condiciones de permanencia y no a las condiciones de acceso; aunque se han puesto en marcha algunas acciones para el acceso, la intervención es baja con respecto a los esfuerzos realizados con las poblaciones indígena, afrodescendiente, de zonas de difícil acceso y apartadas o fuera de las capitales.

Las apuestas han apuntado a implementar acciones que permitan nivelar los aspectos económicos de esta población y que faciliten sus condiciones de permanencia, poniendo en marcha estrategias como la exoneración, subvención de matrículas y los subsidios para material bibliográfico, fotocopias, transporte e incluso para solventar costos de vivienda.

Finalmente, se analizó la estructura de la política implementada por las IES para garantizar el acceso y permanencia en los diferentes programas académicos, encontrando que esta se direccionó a beneficiar mayoritariamente a los matriculados en las áreas de ciencias económicas (25 %), ingenierías (23 %) y ciencias de la educación (21 %); sin embargo, son

estas mismas áreas las de mayor tasa de deserción de sus estudiantes beneficiados con 21 %, 23,1 % y 23,5 %.

## **Bibliografía**

- Alfaro, J., (2009). *Hatun* Ñan: Acción afirmativa en la UNSCH. Boletín informativo Hantun Ñan. (2). Ayacucho, Perú. Pp. 44.
- Carneiro, P., & Heckman, J. (2002). *The Evidence on Credit Constraints in Post- Secondary Schooling*, Discussion Paper (518). USA, Pp. 705-735.
- Constitución Políticaa de Colombia. (1991). Presidencia de la República. Capítulo 2. Pp. 18-20.
- Cornwell, C., Mustard, D. B., & Sridhar, D. J. (2005). *The Enrolment Effects of Merit-Based Financial Aid: evidence from the Georgia's HOPE Scholarship*. University of Georgia, Department of Economics, Terry College of Business. Georgia, USA. Pp. 761-786.
- Dyanarsky, S. (2002). *Loans, Liquidity and Schooling Decisions*. Working Paper, Kennedy School of Government. Harvard University. USA. Pp. 39.
- Gómez, V., & Celis, J. (2009). Crédito educativo, acciones afirmativas y equidad social en la educación superior en Colombia. Revista de Estudios Sociales (33). Bogotá, Colombia. Pp. 106-117.
- Heras, M., H. (2010). Exclusión social en la educación superior chilena: programas y políticas para la inclusión. Santiago, Chile.
- León, M., & Holguín, J. (2004). La acción afirmativa en la Universidad de los Andes: el caso del programa Oportunidades para Talentos Nacionales. Revista de Estudios Sociales. (19).Bogotá, Colombia. Pp. 57-60.
- Pedroza, R., & Villalobos, G. (2009). *Políticas Compensatorias* para la equidad en la educación superior en Ecuador y Perú. CAEI Working Paper, No. 22.
- Quirós, M., Reverón, C A., Rodríguez, A., & Sánchez, F. (2002). Equidad social en el acceso y permanencia en la universidad pública: Determinantes y factores asociados. En: Universidad de los Andes.
- Universidad Nacional de Colombia. (2009). *Inclusión y Compromiso Social de la Universidad de Colombia en la Educación*. Programa de Admisión Especial- PAES. Bogotá. Autores: Martha Lilia Mayorga Ramírez, Marcela Bautista Macia.
- UNESCO. (2005). Hacia Sociedades del Conocimiento. Paris: UNESCO. Recuperado de http://.www.fai.unne.edu.ar

### Jaime Alberto Morón Cárdenas, Angélica María Pedrozo Martínez y Maira Alejandra Torres Cabrera

<sup>1</sup>Artículo 69 de la Constitución Política Colombiana.

<sup>2</sup>La finalidad de las acciones afirmativas (AA) es compensar, garantizar igualdad de oportunidades, remover obstáculos, garantizar inclusión social, buscar una sociedad más equitativa y justa y garantizar la diversidad en el sistema educativo, que para este caso en particular sería en el sistema educativo superior. 
<sup>3</sup>Universidad del Atlántico, Universidad de Cartagena, Universidad de Córdoba, Universidad de La Guajira, Universidad del Magdalena, Universidad Popular del Cesar y Universidad de Sucre.

"Según la Ley General de Educación se identificaron como **Poblaciones Vulnerables** a aquellas personas que por su naturaleza o por determinadas circunstancias se encuentran en mayor medida expuestos a la exclusión social, la pobreza y los efectos de la inequidad y la violencia de todo orden.

<sup>5</sup>Las becas Hope son otorgadas a partir del año 2004 por "Children International" a jóvenes apadrinados entre 14 y 18 años para realizar estudios a nivel técnico y universitario, y así puedan incrementar sus posibilidades de vincularse al mercado laboral.